



## Posibles ventajas

### **Diversificación**

El desarrollo de los mercados de mercancías y financieros en los países emergentes y el de los mercados de los países desarrollados suele ser diferente. Por ello, los primeros muestran una menor correlación con los mercados desarrollados. Con una inversión en países emergentes, no sólo aplica usted el principio de la diversificación a diferentes clases de inversiones y mercados, sino también con respecto a monedas diferentes.

### **Potencial de rentabilidad adicional**

Con una inversión en países emergentes, usted puede beneficiarse en algunas circunstancias de mercados en rápido crecimiento, con lo que puede obtener un potencial de rentabilidad adicional. Sin embargo, esto implica riesgos en caso de una evolución negativa de las cotizaciones.

## Posibles riesgos

### Pérdida potencial

Las inversiones en países emergentes están vinculadas a riesgos (p. ej. riesgo político) que no están presentes en mercados desarrollados.

Debido a la mayor volatilidad en los mercados de los países emergentes, el inversionista puede experimentar una pérdida temporal o parcial.

En algunas circunstancias el inversionista puede perder todo su capital, por ejemplo, debido a insolvencias o a la falta o deficiencia de las condiciones marco jurídicas.

### Riesgo de mercado

El inversionista corre el peligro de que el valor de la inversión en los países emergentes pueda disminuir durante el plazo de vida. Ello puede ocurrir debido a las fluctuaciones de los precios de mercado de las diferentes clases de activos tales como las acciones, intereses, monedas o materias primas.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas ocasionadas por el incumplimiento del socio comercial, que deja de satisfacer sus obligaciones de pago o entrega estipuladas en el contrato. Las inversiones en los países emergentes conllevan normalmente un riesgo de crédito más alto que las de los mercados desarrollados debido a la menor solvencia, la elevada deuda pública, un mercado poco transparente o la falta de información.

### Aviso legal

El presente documento ha sido elaborado por Credit Suisse AG y/o sus empresas asociadas (en adelante, «CS») con el mayor cuidado y según su leal saber y entender. El presente documento sirve únicamente para fines informativos y para el uso por parte de su destinatario. No constituye una oferta ni una invitación para la compra o venta de instrumentos financieros o de servicios bancarios y no exime al destinatario de realizar su propia evaluación. Se recomienda al destinatario que determine por vía de un asesor, en su caso, si las informaciones se ajustan a sus circunstancias personales en cuanto a las consecuencias legales, regulatorias, fiscales y de otra índole.

CS no garantiza la exactitud ni la integridad del presente documento y declina toda responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas del uso de las informaciones en él contenidas. Las opiniones expresadas en este documento son las de CS en el momento de su redacción y pueden cambiar en cualquier momento sin previo aviso. Queda prohibida la reproducción del presente documento, en todo o en parte, sin la previa autorización por escrito de CS.

Se señala expresamente que este documento no se dirige a personas sometidas a una legislación que prohíbe el acceso a este tipo de información debido a su nacionalidad o lugar de residencia. Ni el presente documento ni una copia del mismo podrán enviarse o llevarse a los Estados Unidos o distribuirse en los Estados Unidos o a una US-Person.

La presente información no puede abarcar todos los riesgos relacionados con los instrumentos financieros, por lo que el inversionista debería consultar también la documentación específica del producto y el folleto de la Asociación Suiza de Banqueros sobre los «Riesgos especiales en la contratación de valores (2008)» (disponible en la página web de la Asociación Suiza de Banqueros: [www.swissbanking.org/en/home/shop.htm](http://www.swissbanking.org/en/home/shop.htm)). La documentación específica del producto puede solicitarse a su asesor.

### Riesgo de liquidez

El inversionista asume el riesgo de que no pueda vender el instrumento financiero en cualquier momento o a un precio de mercado adecuado.

En los países emergentes, la liquidez del mercado puede verse afectada con mayor intensidad y rapidez por los cambios económicos, sociales y políticos que en los mercados desarrollados. En el peor de los casos puede resultar una situación de iliquidez, es decir, que el inversionista no puede vender su inversión.

### Riesgo de tipo de cambio

El inversionista puede estar expuesto a un riesgo de tipo de cambio, si (i) los activos subyacentes del instrumento financiero se negocian en una moneda distinta al instrumento, o si (ii) el instrumento financiero cotiza en una moneda distinta a la moneda del país del inversionista.

Para más información se remite a la documentación sobre aspectos del riesgo «Riesgo de tipo de cambio» de Credit Suisse AG.

### Riesgo económico

Las economías nacionales de los países emergentes reaccionan con más fuerza ante los cambios de la actividad económica que las de los países desarrollados. Los mercados reaccionan sobre todo ante cambios planificados y reales en la política monetaria, en la política estatal coyuntural y financiera, así

como ante cambios en las tasas de interés o cuotas de inflación. Por ello, pueden aparecer retrocesos incluso en mercados de divisas en los que las perspectivas de desarrollo habían sido consideradas originalmente como favorables.

### Riesgo político

En algunos países el sistema político puede ser inestable. Ello implica un mayor riesgo de posibles cambios económicos y políticos fundamentales a corto plazo. La inestabilidad política puede afectar negativamente a los mercados del respectivo país y causar fuertes fluctuaciones de las cotizaciones.

### Riesgo jurídico

Una supervisión deficiente o inexistente del mercado puede dar lugar a que el inversionista no pueda ejercer o tenga dificultades para ejercer sus derechos jurídicos. Además, una administración de justicia poco desarrollada por las instituciones estatales puede dar lugar a una gran inseguridad jurídica.

### Riesgo de cumplimiento

Los mercados emergentes disponen de otros sistemas de compensación y liquidación que los mercados industrializados. Con frecuencia, se trata de sistemas poco desarrollados o anticuados, lo que puede dar lugar a errores en la gestión de transacciones financieras y a considerables demoras en la entrega y cumplimiento. Por ello, el inversionista está expuesto a un mayor riesgo de cumplimiento que en los mercados con normas desarrolladas.